



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 20 de agosto de 2010.

EXP-EXA N° 8.231/2010

RESCD-EXA: N° 434/2010

VISTO:

La RESD-EXA N° 267/2010 emitida ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se modificó en el primer párrafo del Artículo 1° de la RESD-EXA 258/2010, la cantidad de cargos a cubrir en el Llamado a Inscripción de Interesados para la asignatura Química Inorgánica I con extensión a Química Inorgánica; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 11 de agosto del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

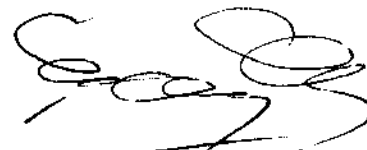
ARTICULO 1°: Homologar la RESD-EXA N° 267/2010, emitida por Decanato, mediante la cual se modificó en el primer párrafo del Artículo 1° de la RESD-EXA 258/2010, la cantidad de cargos a cubrir en el Llamado a Inscripción de Interesados para la asignatura Química Inorgánica I con extensión a Química Inorgánica.

ARTICULO 2°: Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, reservese.

NMA


M^{ra}. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa